

## **Incidente sobre la descarga de combustible del vuelo 89 de Delta Airlines, 14 de enero de 2020**

### **Contexto**

- La Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) está llevando a cabo una investigación exhaustiva del incidente de la descarga de combustible del vuelo 89 de Delta Airlines que ocurrió el 14 de enero de 2020. Estarán observando tanto la causa del problema al igual que reaccion de la tripulación.
- El vuelo de LAX a Shanghai, China, tenía 167 personas a bordo: 149 pasajeros y 18 miembros de la tripulación y estaba en una ruta de despegue regular.
- Aproximadamente a 8,000 pies de altura, cuando el avión estaba sobre Gorman, el motor derecho comenzó a vibrar y la tripulación escuchó un aumento audible, y fue entonces que el motor paro de funcionar.
- En este punto, el avión volaba usando solo un motor, cargado de combustible para un largo vuelo sobre el océano y estaba sobre el peso máximo de aterrizaje.
- La tripulación de vuelo notificó al control de tráfico aéreo de la FAA sobre el problema y declaró una emergencia.
- El control de tráfico aéreo le preguntó dos veces a la tripulación del vuelo si querían retener y descargar combustible antes de regresar a LAX. La tripulación respondió: “Negativo” e indicó que querían aterrizar en una pista específica de LAX.
- El avión comenzó a descargar combustible a unos 8,000 pies de altura. La descarga de combustible continuó hasta que el avión estaba a unos 2,500 pies de altura. Se descargaron aproximadamente 100,000 libras de combustible durante el transcurso.
- El control de tráfico aéreo de la FAA no estaba informado que se estaba descargando combustible y se enteró después de que el avión aterrizó.
- Después del aterrizaje, una inspección reveló restos de metal en el tubo de escape del motor derecho.

### **Reglamentos y Procedimientos**

- Vuelos de larga distancia pueden necesitar descargar combustible para llegar a un peso de aterrizaje seguro si debido a una emergencia tienen que regresar a un aeropuerto poco después del despegue.
- Aerolíneas tienen procedimientos de descarga de combustible. Las tripulaciones de vuelo no necesitan autorización de la FAA para descargar combustible, pero estos procedimientos requieren que notifiquen al control de tráfico aéreo de que se está ocurriendo una descarga de combustible. Los procedimientos también suelen requerir que, si es posible, la descarga de

combustible ocurra por encima de una altitud de 4,000 pies. Esto permitiría que el combustible se atomice antes de llegar al suelo.

- Cuando las tripulaciones de vuelo notifiquen al control de tráfico aéreo que necesitan descargar combustible, si es posible los controladores de tráfico aéreo trabajarán con la tripulación para dirigir el avión a un lugar y altitud apropiada de descarga de combustible, dependiendo de la naturaleza de la emergencia.
- Existen altitudes recomendadas para la descarga de combustible, pero los reglamentos de la FAA no especifican una altitud mínima para la descarga de combustible. Esto se debe a la amplia variedad de condiciones de emergencia que las tripulaciones de vuelo podrían experimentar.
- En la situación de emergencia del 14 de enero del vuelo 89 de Delta Airlines, parte del procedimiento de descarga de combustible no ocurrió a una altitud óptima que hubiera permitido que el combustible se atomizara adecuadamente.
- Regulaciones de la FAA le dan la autorización al capitán de hacer lo que sea necesario para aterrizar el avión a salvo en caso de emergencias. En una situación de emergencias que requiere acción inmediata, el capitán puede tomar acciones que él/ella considere necesarias. Esto incluye desviarse de los estándares y procesos generalmente requeridos.
- Una revisión de la base de datos de la FAA identificó que, en los Estados Unidos, durante los últimos tres años ha habido 47 ocasiones desalojo de combustible en varias partes del mundo.

### **¿Qué pasara ahora?**

- La Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés), anticipa que la investigación del incidente tomara varias semanas.
- La FAA informara al público los resultados de su investigación.